



ESTUDIOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 25, n° 91 (octubre-diciembre), 2020, pp. 64-76
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Estudios para la paz en Nuestramérica y su relación con el giro decolonial en las ciencias sociales

Studies for peace in OurAmerica and its relation to the decolonial turn in the social sciences

Eduardo Andrés SANDOVAL FORERO

<https://orcid.org/0000-0003-1659-7588>

forerosandoval@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4003342>

RESUMEN

El giro decolonial en los últimos tiempos, se ha convertido es un espacio de análisis de suma importancia en las ciencias sociales, dicho debate se viene construyendo sobre la importancia de identificar, relacionar y comunicar otras teorías, conceptos y metodologías en los debates contemporáneos. Por ende, la finalidad del presente artículo, consiste en constituir una narrativa desde la perspectiva descolonizadora, que apuesta por superar las estructuras rígidas de un escenario caracterizado por el colonialismo/eurocentrismo, el cual van en contravía de los procesos de resistencia y liberación desde los territorios en disputa por otros mundos posibles, pacíficos y decoloniales en Nuestra América.

Palabras clave: Decolonialidad; Estudios para la Paz; NuestrAmérica; Ciencias Sociales; Sociología Emergente.

ABSTRACT

The decolonial turn in recent times, has become a space of analysis of utmost importance in the social sciences, this debate is being built on the importance of identifying, relating and communicating other theories, concepts and methodologies in contemporary debates. Therefore, the purpose of this article is to constitute a narrative from the decolonizing perspective, which is committed to overcoming the rigid structures of a scenario characterized by colonialism / Eurocentrism, which go against the processes of resistance and liberation from the territories in dispute for other possible, peaceful and decolonial worlds in Our America.

Keywords: Decoloniality; Studies for Peace; OurAmerica; Social Sciences; Emerging Sociology.

Recibido: 15-05-2020 • Aceptado: 22-08-2020



INTRODUCCIÓN

El debate contemporáneo sobre el tipo de educación que se necesita para la formación de lo público, la ciudadanía, las comunidades y el territorio, simboliza un aspecto de larga discusión en distintas esferas de la sociedad civil. La concepción de buscar mecanismos alternos que hagan una crítica y auto-crítica al etnocentrismo de la época, tiene como fundamentación pensar en otras formas de concebir la educación, la paz, la interculturalidad frente a las necesidades, prácticas y discursos que configuran la realidad – empírica de las comunidades en particular las indígenas.

La tradición epistémica, conceptual y teórica que predomina en la educación formal, ejercida históricamente por las élites, demuestra los vacíos que existen en nuestros tiempos, y como a partir de este punto se puede pensar en alternativas que nazcan desde los procesos de movilización, organización y reivindicación política por parte de los pueblos indígenas, las organizaciones sociales y los movimientos sociales como el ambientalista, el feminista, campesino entre otros.

En efecto, la interculturalidad significa un campo de reflexión investigativa para los estudios sobre la paz, partiendo de la capacidad de integración que existe entre ambas, y como se puede lograr un viraje en las formas de concebir dichas teorías con la realidad social, por ello, una de las críticas que ha recibido la versión oficial de las políticas interculturales es su carácter de subordinación, sometimiento y funcionalismo con las estructuras/grupos y sectores hegemónicos del poder político (Figueroa, J. J. C & Hernández, S. A. H, 2015).

En nuestra América la teoría y la praxis de las paces ha estado limitada a la versión hegemónica neoliberal con profundo sentido epistemológico colonizador, que impide, desconoce, excluye y suprime otros pensamientos, conocimientos y prácticas latinoamericanas gestadas en los territorios, generando lo que Boaventura de Sousa Santos (2010, p. 68) denomina el “epistemicidio”. Esta paz neoliberal eurocéntrica, no cuestiona en lo epistemológico, teórico y práctico las condiciones de las violencias estructurales y sistémicas modernas/coloniales, dificultando la acción transformadora de la que han hecho alusión pensadores latinoamericanos como Paulo Freire y Fals Borda, teniendo entre muchos otros efectos, la no generación de pensamiento propio, de estudios e investigaciones situadas con creación de conceptos y categorías propias de nuestros contextos de opresión, injusticias, violencias, conflictos y diversidades socioculturales.

Importante es recordar que en tiempos recientes el sociólogo mexicano Pablo González Casanova, fue el primero en Nuestra América en la década de 1960 en proponer y teorizar el concepto de “colonialismo interno” para explicar la dominación y exclusión existente en nuestras sociedades. Este potente concepto fue dimensionado por Don Pablo (como se le suele nombrar en los círculos académicos) en varios de sus libros, entre ellos en su obra clásica *La democracia en México* (1978), siendo a su vez empleado y en parte desarrollado por el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla, el del México profundo, y el sociólogo y antropólogo Rodolfo Stavenhagen con sus textos sobre colonialismo interno y aculturación.

Don Pablo planteó el colonialismo interno en diferentes dimensiones históricas, a nivel mundial, nacional y desde 1994 con aplicación a la realidad indígena relacionada con el levantamiento zapatista en el sureste mexicano. En su análisis sociológico nos dice:

El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (...), es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (...), sino de diferencias de civilización (González-Casanova, 2015. p. 143).

En el análisis Don Pablo plantea que existe el colonialismo interno como *continuum* de la estructura social que además se integra con un colonialismo psicológico, en el que “las relaciones entre el México ladino y el México indígena tipifican de una manera mucho más precisa el problema de la sociedad plural y del colonialismo interno”, donde las comunidades indígenas son colonias al interior del país, presentan, dice, las características de la sociedad colonizada (González-Casanova, 1965, p.104).

La extensa obra de Gonzales Casanova tiene entre otros ejes sociológicos, las relaciones de explotación, opresión, el colonialismo interno, la democracia, el desarrollo, la justicia, la paz y la ciencia alternativa. Un científico social que trasciende la labor intelectual y se compromete con una ética-política para

un mundo mejor, participando con los pueblos indígenas zapatistas en la lucha por las relaciones interculturales entre iguales, por la paz con justicia, democracia verdadera y libertad, motivos suficientes para que en el conversatorio *Miradas, escuchas y palabras: ¿prohibido pensar?*, convocado por los zapatistas y realizado en la Universidad de la Tierra en San Cristóbal de Las Casas del 15 al 25 de abril de 2018, recibiera a sus 96 años el nombramiento de *comandante Pablo Contreras* por parte del Comité Clandestino Revolucionario Indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (CCRI-EZLN). “Para ser zapatista hay que trabajar y él ha trabajado para la vida de nuestros pueblos. No se ha cansado, no se ha vendido, no ha claudicado” dijo el *comandante Tacho*, indígena tojolabal en el anuncio de acuerdo de los rebeldes que decidieron “premiar su trabajo para la vida de los pueblos”¹.

Frente a la paz e interculturalidad moderna-colonial que tiene como esencia mantener las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales del sistema mundo capitalista de dominación y explotación, se viene tejiendo “desde abajo” en los territorios, un largo proceso de construcción de la interculturalidad y la paz como formas discursivas y prácticas que generan los sujetos y las comunidades desde su contexto- social, significa una apuesta orientada a la reconstrucción de la acción, la praxis y el contenido de los actores en una determinada sociedad – moderna. Una forma de construir este proceso “alternativo” decolonial contra-hegemónico, son las experiencias particulares, tal como resulta ser la educación zapatista en México, que ha demostrado como los pueblos indígenas desde un ejercicio de resistencia, organización y autonomía (política, territorial, cultural, económica y alimentaria) han desarrollado aspectos políticos como son el autogobierno y la construcción de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en el Estado de Chiapas – México (Sandoval, 2016:25).

La lógica de este pensamiento y esta acción se caracteriza por establecer un punto radical de diferencia, frente a la corriente dominante, hegemónica y colonizadora que existe de forma latente en el campo de los estudios sociales enfocados a la paz y la interculturalidad, permitiendo así la construcción de una distancia – concreta con respecto a la racionalidad moderna/colonial que es aplicada de manera consecutiva a los programas oficiales de educación intercultural que posteriormente serán impuestos a las comunidades indígenas en toda la región.

Los argumentos que desarrollan Manzanos Bilbao (1999), Fomet – Betancour (2006) y Sandoval (2016) sobre la relación entre la interculturalidad y los estudios de paz son de vital importancia, ya que encontramos una muestra de reivindicación política alterna como son las prácticas sociales de los pueblos indígenas a través del debate, la acción y la praxis que gira en medio de la crítica contra los programas oficiales, las políticas interculturales y los modelos financiados por instituciones internacionales, que de una u otra manera ven a la educación para la paz como una mercancía funcional a los intereses del gran capital (Sandoval, 2016).

En la lógica del sistema moderno capitalista-colonial, existen prácticas/esquemas para utilizar a los indígenas como instrumentos/objetos coherentes con las políticas y el interés del gran capital transnacional, tal como acontece con la educación intercultural oficial neoliberal en México, que auspicia e impone programas de educación intercultural enfocados a generar formas para administrar, controlar y someter la diversidad cultural al servicio del poder institucionalizado.

Igualmente, aparece todo un fenómeno donde “La violencia etnocida del Estado consiste en tomar los marcadores culturales de identidad fundamental de la etnia base del Estado: lenguaje, religión, códigos legales y otros referentes de identificación, que son definidos por los únicos nacionales (de la supuesta nación – Estado) , y en prohibir, deteriorar o folclorizar, según los casos y situaciones, los referentes identitarios de las etnonaciones políticamente periféricas” (Barceló, R., Portal, M. A., & Sánchez, M. J., 1995:44).

De esta forma, una de las problemáticas más concretas y actuales que viven los pueblos indígenas con respecto a la educación intercultural para los conflictos y la paz, resulta ser el desconocimiento teórico y la falta de reconocimiento político por parte de las instituciones, universidades, gobiernos y programas oficiales que pasan por encima de la heterogeneidad que viven estas comunidades en sus respectivos territorios, así encontramos un antagonismo frente a la forma de llevar a cabo una política que legitime, respete y asuma en el fondo la prácticas políticas, sociales, culturales y organizativas que caracterizan los resguardos, los cabildos

¹ Los Zapatistas “bautizaron” a Don Pablo, “Contreras” por su pensamiento crítico e independiente.

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/04/15/transmisiones-del-conversatorio-miradas-escuchas-palabras-prohibido-pensar/>

y el contenido del gobierno autónomo – indígena (Barceló, R. & Sánchez, M. J., 1998).

En el caso de la realidad política mexicana, se ha visto sometida a una serie de problemas estructurales en las últimas décadas (violencias, desapariciones, pobreza, saqueo de los bienes naturales y explotación sobre los territorios) esto ha generado una “desintegración del tejido social, el dolor de los deudos, los más de 75 mil muertos de 2006 a 2015, los miles de niños sin padres, el desamparo de los 120 mil desplazados de guerra y los más de 25 mil desaparecidos contabilizados hasta el 2015 entre otros” (Sandoval, 2016:21).

Esta serie de fenómenos hace parte del México violento, corrupto y subsumido por las lógicas del sistema – mundo capitalista, en donde se genera cada vez mayor desigualdad, pobreza y explotación producto de las mismas estructuras que constituyen su ethos en el mundo social de la mercancía, el capital y los poderes hegemónicos (Wallerstein, 2005) y (Márquez-Fernández, 2015). La fragmentación política que viven los territorios y los ciudadanos en un país que de manera progresiva asume un rol dentro de la geopolítica de la violencia como es México, devela un panorama que obliga a la construcción de la paz, a los estudios de la misma y la integración de modelos alternos de organización, pacificación, planeación, distribución y autonomía en la tierra, el territorio, la educación, la salud, la soberanía alimentaria entre otros, tal como lo ha realizado de forma concreta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) a lo largo de su construcción y consolidación anti-sistémica en el sureste mexicano.

Estamos frente a un panorama que se identifica con la crisis civilizatoria, tal como Armando Bartra ha identificado, debido a la complejidad de los problemas en estos momentos, lo que significa un escenario donde la pobreza, la dominación y la explotación son parte de las características que viven los pueblos indígenas, al ser un ejemplo en particular que representa de manera fundamental la región (Bartra, 2009). Así, presenciamos un momento de hostilidad, represión e invisibilización frente a la diversidad étnica y cultura, que es una particularidad que constituye la identidad de los territorios del sur – sur.

El vacío profundo que presenciamos en estos tiempos, es parte de la crisis de Paz que cruza diferentes latitudes del mundo social, en el caso de la República mexicana se logra apreciar el terror producto de la acción política del Estado, que de manera directa o indirecta hace uso de los dispositivos de control para desestructurar las bases culturales sociales, étnicas, organizativas y políticas que son parte del tejido social de los territorios, llegando al punto de generar procesos de fragmentación donde la indiofobia, exclusión, discriminación, represión, despojo de tierras y mercantilización de los bienes naturales son un referente que se identifica con las condiciones de los pueblos indígenas (Sandoval, 2016). Es un contexto donde se expresa de manera clara la violencia estructural sistémica, la violencia directa, la violencia cultural y la violencia simbólica contra los pueblos indígenas del México moderno.

Estas condiciones que presenciamos en estos momentos responden a la crisis del proyecto de la modernidad – colonialidad, tal como lo han manifestado Castro – Gómez, S & Grosfoguel, R (2007); Fanón (2007) y Grosfoguel (2011) cuando asumen que el proyecto del progreso, la industrialización a gran escala, la fe ciega sobre la razón y los metarrelatos son parte del contenido que representa el sistema mundo – capitalista que nació y se ha mantenido dentro de la crisis interna y externa, lo que significa una forma de asimilar las contradicciones propias de la modernidad como un resultado de la lógica racional – instrumental donde se establece una serie de prácticas como son la dominación sobre el otro y la invisibilización de los procesos políticos autónomos, territoriales o contruidos desde adentro por los pueblos indígenas.

De esta manera, la finalidad del presente artículo consiste en realizar una aproximación conceptual sobre la relación que existen entre los estudios para la paz, la interculturalidad y el giro decolonial en las ciencias sociales, para así exponer de manera analítica experiencias que en particular han sido parte del proceso de organización, distribución y territorialización alterna en defensa de la autonomía del territorio, tal como ha sido la escuela decolonial zapatista que ha reivindicado una postura anti-sistémica frente a la dinámica moderna/colonial propia del sistema capitalista.

DESARROLLO

Los estudios para la paz a lo largo de su escasa historia han asumido un campo de investigación profundo desde perspectivas sociales con la creación de programas, cursos, talleres y cátedras dedicadas a este espacio de reflexión, provocando una discusión teórica, epistemológica o crítica sobre la paz y los conflictos en distintos contextos sociales, políticos, culturales y regionales.

La perspectiva de una paz descolonizada significa estudiar los conflictos, las convivencias, y las paces, desde una base cualitativa para analizar los procesos que configuran un tipo de conocimiento fundado o fundamentado (Strauss, A. L., & Corbin, J, 2002), para así construir elementos necesarios que puedan generar reflexiones de los procesos endógenos de paz integral, tal como Sandoval (2016) señala al reconocer que los pueblos zapatistas son una manera de impulsar de forma sostenible mediante un proceso de autonomía territorial, justicia tradicional, comunicación/educación intercultural, y en particular la creación de estrategias para un buen gobierno orientado a la consolidación de la cultural, el territorio, la vida y las necesidades reales de los pueblos indígena.

Por ende, la noción de un pensamiento enfocado por la justicia, la praxis y la construcción de la paz, personifica un reto de gran envergadura para las comunidades que en su quehacer cotidiano demandan mejores condiciones materiales e inmateriales en su constitución como sujeto – político al interior de sus territorios. Una manera alterna de establecer una postura en contravía de la lógica colonial del saber, hacer y estar que constituyen la identidad de los grupos políticos tradicionales, las élites regionales y los sectores conservadores que hacen uso del tema o bandera de lo “indígena” como una plataforma político- electoral al servicio de las estrategias institucionales y el poder político hegemónico de la nación.

La sociedad occidental se ha caracterizado por la imposición del monopolio de la fuerza, violencia utilizada incluso para establecer la paz neoliberal con la negación del otro y el no- reconocimiento de las prácticas, formas y acciones organizativas autónomas que han constituido históricamente los sectores sociales más oprimidos de nuestra época, entre ellos los indígenas, campesinos, afrodescendientes, migrantes y mujeres. Esta serie de fenómenos han sido denominado por Santos (2010) como el resultado de un colonialismo de ser y la dominación del pensamiento, donde los pueblos indígenas han vivido la omisión por parte de las instituciones y la imposición de lógicas racionales/instrumentales diferentes a su propia naturaleza como sujetos colectivos.

Un caso reciente lo han vivido las comunidades indígenas en Colombia, que son víctimas de la violencia masiva por parte de los medios de comunicación, los cuales muestran de forma peyorativa/negativa/discriminante la condición del ser indígena, llevándolo a un plano de descomposición social donde gran parte de la sociedad civil asume una postura de ver al indígena como un tipo de persona pobre, ignorante y carente de oportunidades sociales, políticas, económicas y culturales. Este panorama se ha propagado hasta llevarlo al plano de programas de radio, de televisión y en mayores espacios publicitarios institucionalizados, tal como sucedió con el programa llamado “Séptimo Día” realizado por la cadena de televisión Caracol ².

No obstante, en un proceso jurídico que autónomamente el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), ha realizado se logró obtener un espacio, que “La Corte Constitucional, mediante fallo de tutela, ordenó al Canal Caracol y al director del programa Séptimo Día, Manuel Teodoro Bermúdez (Oriundo de Nueva Orleans – EEUU), dedicar 3/4 partes de un programa en su horario habitual, para permitirle a la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC (organización demandante) defenderse frente a las acusaciones hechas contra los Pueblos Indígenas, y sus autoridades, organizaciones y líderes, en la serie “Desarmonización, la Flecha del Conflicto”, emitida en tres programas los días 26 de julio, 2 y 9 de Agosto del 2015. Cuyo contenido demostró “que es parte de la estrategia del sistema, para enlodar el buen nombre de los Pueblos Indígenas, y

² La serie de televisión producida por Caracol Radio fue titulada: 1) ¿la corrupción llegó a los cabildos indígenas? 2) abusos sexuales, prostitución, drogadicción ¿es suficiente la justicia indígena?, y 3) El dilema jurídico de la “recuperación” de tierras por parte de indígenas. Un resultado del ambiente de discriminación, colonialismo y desconocimiento que presenta los medios de comunicación y las entidades que financian estos programas, los cuales son contradictorios con los procesos sociales y políticos que viven las comunidades indígenas de forma autónoma, que en su mayoría son negados por parte de las instituciones colombianas. Véase: <http://www.semana.com/nacion/articulo/septimo-dia-debe-rectificar-por-informacion-sobre-indigenas/504288>

desvirtuar las ganancias históricas, que, con sangre y muertos, hemos ganado” (CRIC, 2017).

En este marco, se muestra los déficits que tiene el régimen político contemporáneo, que sólo observa los asuntos étnicos como un campo de índole electoral, político y en el mayor de los casos un tema que sólo se articula por medio de políticas públicas asistencialistas en función de las necesidades del capital más no de las comunidades indígenas, así pues, en materia de Jurisdicción Especial Indígena (JEI) tenemos un panorama de profunda exclusión, debido a la inoperatividad, omisión y falta de voluntad política para generar mecanismos legislativos que establezcan una posible ruta destinada a esclarecer las competencias normativas desde lo indígena y para los indígenas, lo cual permitiría regular las prácticas, formas, estrategias y acciones políticas que se constituyen en los distintos territorios con población indígena.

La lógica política que han utilizado históricamente los grupos políticos tradicionales sobre los pueblos indígenas, demuestra el desconocimiento – estructural que tienen estos sectores que ha configurado e impuesto una realidad política a través de la violencia política sistemática, que pasa por encima de la autonomía política, territorial, social y cultural que poseen las comunidades sobre sus propios espacios de comunalidad, pluriversidad y construcción autónoma de procesos políticos en función de sus prácticas culturales y cosmogónicas en el territorio.

Tal como lo demuestran las condiciones donde:

La modernización y la democratización han avanzado lentamente en América Latina; sin embargo, las condiciones de vida de los pueblos indígenas no han logrado cambiar sustantivamente. Y la democracia ha estado limitada a acciones circunstanciales, no como un fenómeno global para cambiar las relaciones del poder y compartir los espacios políticos con los diferentes pueblos y naciones indígenas. Considero que contra lo que piensan muchos estudiosos y pensadores sociales, el fenómeno de la diversidad de los pueblos indios de México no es un problema periférico y de fondo de la concepción del Estado y de la nación mexicana (Barceló, R. & Sánchez, M. J, 1998:55).

Siendo así, la realidad de discriminación étnica que han ejercido los entes institucionales es resultado del abandono estatal en los territorios indígenas, y el desdén sobre los temas internos/externos que hacen parte de la identidad de los sujetos – colectivo en comunidad. Esto se constituye en forma transversal que establece las dimensiones, tejidos y espacios característicos de los pueblos indígenas en su ser, estar y llevar a cabo un ejercicio político, social, cultural, económico y organizativo en los espacios comunales.

Otra problemática que se convierte en un tema de reflexión para la investigación social en los estudios para la paz desde el giro decolonial, resulta ser la radiografía que viven los distintos países de NuestrAmérica sobre la desaparición, violencia, persecución y exclusión radical hacia los pueblos indígenas, tal como lo presenciamos en el contexto colombiano donde “existen 102 Pueblos Indígenas de los cuales 66 pueblos se encuentran en grave riesgo de desaparición física y cultural, entre los cuales 35 ellos ha manifestado la Corte Constitucional en diferentes sentencias judiciales requieren una protección urgente del Estado colombiano. Es muy importante que los medios de comunicación no generen más violencia ni vulneración sobre los derechos de los pueblos indígenas, ni refuercen estereotipos que generen discriminación hacia ellos” (CRIC, 2017).

Así encontramos experiencias concretas donde la fragmentación política es un elemento central del panorama que viven los pueblos indígenas, dado que no pueden ser ajenos a esta realidad producto del sistema moderno- colonial

El gobierno carece de planes para abordar la cuestión indígena y no utiliza antropólogos ni ninguna clase de científico sociales para asesorarse en cuestiones indígenas. El indigenismo es criticado por la izquierda, que lo considera una forma disfrazada de paternalismo que sólo sirve para mejorar el sistema de explotación indio, y es criticado asimismo por la extrema derecha, la cual ve en la acción indigenista una forma absurda de derroche de los fondos públicos o de infiltración comunista (Barceló, R. & Sánchez, M. J, 1998:112).

De esta forma, encontramos que el giro decolonial simboliza un campo de oportunidad para investigar de forma horizontal y a través de “otras” epistemologías fenómenos como la comunalidad, la minga comunitaria,

el buen vivir, el Suma Kawsay, los bienes comunales, la territorialidad, la autonomía, el pensamiento y la justicia indígena, sin dejar a un lado las formas de producción colectivas y locales entre otras, que históricamente han realizado las comunidades sobre sus territorios, dado que, implica un conocimiento crítico y auto-crítico con respecto a la producción del conocimiento occidental, el monopolio del saber y la hegemonía del poder que tienen escuelas, instituciones universitarias, institutos y centros de investigación, los cuales en su mayoría produce y auto-reproducen teorías funcionales al gran capital y las relaciones económicas/políticas del sistema – mundo (Wallerstein, 2004).

La perspectiva de analizar desde la decolonialidad, la paz integral y la interculturalidad a través de experiencias particulares como son los procesos de organización/reivindicación de las comunidades indígenas en nuestra América, significa un campo de oportunidad para de-colonizar los procesos de investigación que se han construido de forma vertical, para dar el paso a un mirada horizontal donde se pueda construir herramientas, técnicas, teorías y conceptos que nos permita caminar en función de resultados colectivos que sean anti-sistémicos y logren establecer puntos de partida contra la producción analítica funcional a los intereses y el servicio del sistema capitalista – neoliberal (Sandoval, 2016).

Un aspecto esencial del giro – decolonial consiste en re-pensar las teorías hegemónicas que se han producido a lo largo de la historia, y realizar un viraje – estructural para mirar hasta donde es posible su análisis en contextos locales. Adquiere la connotación de ser una crítica – radical con respecto a las formas de pensar universalmente, al colonialismo epistémico, sexista, racistas y en el mayor de los sentidos a los modelos lineales, funcionales y reduccionistas que constituyen las teorías generales que han configurado un ambiente de dominación y exclusión sobre “otras” formas de investigar, pensar, reflexionar y escribir fenómenos locales y endógenos que son propios de la región del sur- sur (Grosfoguel, 2011).

La crítica – constructiva de la decolonialidad tiene como punto central, ir más allá de la discusión clásica del “método científico” en su aplicación tradicional de los conceptos, categorías, teorías y epistemologías que tienen como fundamentación una condición eurocentrada del conocimiento, y son parte del modelo norteamericano de teorizar, comprobar y establecer parámetros para la producción del conocimiento (Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R, 2007). Esta situación se convierte en una pieza necesaria para ampliar el debate de pensar la paz mediante enfoques como la interculturalidad, la multiculturalidad, la pluriculturalidad, la cuestión de los conflictos, la acción de las prácticas de la paz y la educación como un acto de liberación del sujeto en torno a su relación política con la comunidad en el territorio (Sandoval, 2016:25).

Por consiguiente, la disputa de analizar la paz desde una connotación integral tiene como fundamento una postura “alternativa” que pone en tela de juicio la corriente tradicional de los estudios para la paz, los cuales han sido conceptualizados por un tipo de ciencia eurocéntrica, etnocéntrica y occidentalizada. Mostrando la importancia de superar el paradigma universal del conocimiento, la política, la filosofía, la estética y en particular los procesos de producción del conocimiento.

Así toma sentido la propuesta de Fanón (2007), Santos (2010) y Sandoval (2016) cuando reconocen que la necesidad de superar la verdad universal, representa un criterio ético – político en el mundo de la vida, ahora la cuestión radica en la apuesta por un dialogo extenso de saberes (popular, científico, tradicional, empírico entre otros), que puedan superar lo abstracto (categorías) y transitar por lo concreto sobre la realidad – empírica de los fenómenos sociales.

El proceso de larga duración sobre una perspectiva descolonizadora de los estudios para la paz, tiene como fundamento establecer una ruptura con el pensamiento occidental, y dar paso a una mirada más profunda de lo local hacia lo concreto (real), es decir, implica un desafío sobre las categorías simples y complejas que ha utilizado el campo de la investigación en las ciencias sociales, dado que pretende establecer un paralelo donde la realidad produce teoría y no la teoría en sí mismo es resultado de la realidad.

De este modo, la interculturalidad se articula de forma analítica con los estudios para la paz, ya que toca de forma trasversal la concepción de los actores en función de constituir una propuesta alterna frente a la lógica del sistema – mundo capitalista (Figueroa, J. J. C & Macedo, F. G., 2016). Lo que implica una iniciativa por elaborar procesos pluriversos, críticos y que represente de forma política la apuesta por un paradigma diferente al moderno/colonial, que han sufrido los territorios, las comunidades indígenas y los grupos sociales sometidos a un modelo de imposición cultural, educativa, religiosa, política y organizativa, que represente los intereses de los grandes sectores transnacionales que mercantilizan la vida, la tierra, el territorio y las prácticas culturales

que realizan los actores que históricamente han luchado desde abajo.

La necesidad de apostar por un conocimiento que establezca un punto de diferencia con la lógica dominante del saber, implica una iniciativa por construir una serie de procesos de investigación que superen la colonialidad del saber, del pensar, del sentir y del ser (Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R, 2007), dando un paso a un tipo de reflexión que establezca comunicación con las subjetividades, las prácticas locales, la condición horizontal del poder político y las formas de organización comunal que sirven como resultado para mostrar las posibilidades de estudios en el marco de la modernidad/colonialidad como un referente para lograr tener análisis de la subalternización de los conocimientos existentes en un mundo cada vez más globalizado.

Sin embargo, la construcción de conocimiento social por actores desde abajo, tiene como fundamentación la emergencia de nuevas rutas metodológicas, analíticas y empíricas que hagan contra-peso a la tendencia línea, mecanicista y vertical de las estructuras científicas – modernas (Kuhn, 1970). Asumiéndose como un reto para la validez del conocimiento por parte de la praxis de los sujetos colectivos, las comunidades indígenas, los actores locales, las dinámicas comunitarias y la consolidación de “otros” senderos que establezcan una diferencia con la institucionalización de la ciencia social eurocéntrica/norteamericana, un referente característico de la colonización epistémica y su papel colonizador del saber entre las estructuras del sistema mundo – moderno (Fornet - Betancour, 2006) y (Sandoval, 2009).

Otro de los desafíos de mayor envergadura de pensar la relación de los estudios para la paz y la interculturalidad analizados desde la decolonialidad, consiste en construir una perspectiva integral, horizontal y metodológicamente producto de la versión de los actores, las comunidades, lo local, lo territorial y lo teórico por medio de referentes que conozcan las particularidades de los fenómenos sociales.

Un análisis que facilita la construcción de teorías descolonizadas a partir de experiencias concretas de la realidad social o empírica, por ejemplo, la elaboración endógena de construcción de paz integral que realizan los pueblos zapatistas tiene como característica impulsar de forma sostenible el ejercicio autónomo desde abajo, las regiones, los pueblos en movimiento o el ejercicio autónomo que producen los actores en cada contexto específico, así logran consolidar un tipo de justicia, un buen gobierno, un sistema de salud propio, un tipo de producción colectiva, comunicación y educación coherente con sus condiciones territoriales, que sea consecuente con los intereses de las comunidades en su entorno social y vida política comunal (Barceló, R., Portal, M. A., & Sánchez, M. J, 1995).

Por esta razón, el pensamiento crítico intercultural y la educación decolonizada en función de una paz desde abajo, genera una ruptura – estructural con las formas de violencia, las instituciones oficiales y los programas burocratizados que pretenden normalizar la diversidad de los pueblos en movimiento y sus acciones políticas por construir otro tipo de desarrollo, sociedad, Estado e instituciones más coherentes con sus procesos sociales que derivan de sus usos, costumbres, tradiciones o formas de concebir la vida, la tierra y el territorio en comunidad.

En la actualidad, los procesos de movilización, participación y desarrollo político de las comunidades indígenas estas mediado por

(...) el reconocimiento internacional del derecho a la autodeterminación de los pueblos como parte de los derechos humanos, la tendencia de la mayoría de los estados pluriétnicos y plurinacionales modernos ha sido la de acentuar un discurso ideológico no étnico como fundamento de su existencia y como justificación de la violencia sobre los colectivos étnicos subordinados (Barceló, R. & Sánchez, M. J, 1998:36).

De esta forma, la paz integral es un reto que significa ir más allá de la ausencia de situaciones de conflicto, de mediación de los conflictos, de técnicas e instrumentos alternativos a los conflictos y las violencias, tiene como fundamentación la posibilidad de pensar y actuar en sentido integral y relacional (no parcial) en medio de escenarios de conflicto, antagonismo, exclusión y violencias múltiples que es característico de una época hostil producto de las relaciones sociales de producción encaminadas al interés del capital, la acumulación del poder, la dominación y la vulneración de los derechos colectivos de las comunidades, los pueblos sus territorios.

Por ende, encontramos la decolonialidad como un giro del saber, hacer y estar que tienen como característica central superar las dicotomías modernas, para así establecer nuevas rutas del conocimiento que logren establecer la construcción de procesos metodológicos para pensar la paz desde el diálogo, la mediación, la pacificación de los conflictos, la transformación social, la interconexión de las normas, leyes, derechos humanos y el reconocimiento por la diferencia, la diversidad cultural, sexual, religiosa, étnica, política, social todo orientado a establecer mejores condiciones para la vida, la convivencia y las relaciones sociales y comunales en los territorios (Sandoval, 2009).

Así pues, la paz reflexionada desde la decolonialidad implica un tema “alterno”, a un panorama donde la violencia cultural, económica, política, social, institucional está presente en cada dimensión que configuran la sociedad civil, por eso la apuesta política de los pueblos indígenas representa un saber crítico y auto-crítico enfocado a reconocer los fenómenos de una sociedad eurocéntrica/occidentalizada, que representan una postura alternativa con bases cimentadas o una fundamentación teórica producto de su experiencia histórica, política y cultural propia del pensamiento originario (indígena).

Una expresión analítica que encontramos en el seno de la decolonialidad consiste en mirar un horizonte emancipador, crítico y consecuente con las necesidades, demandas y estructuras que tienen las comunidades indígenas, así logramos establecer comunicación con la interculturalidad y la paz, dos campos de reflexión propicios para asumir un giro que ponga en juicio la hegemonía teórica, conceptual y metodológica existente en el discurso colonizador del saber dentro del sistema mundo moderno/ colonial (Manzanos Bilbao, 1999).

Es pertinente tener en cuenta que el pensamiento de los pueblos indígenas se caracteriza por plantear el reconocimiento de la otredad en un marco de participación, deliberación, comunicación e interacción política horizontal y territorial. A su vez, se constituye como un momento para generar otro tipo de relaciones sociales/políticas en medio de estructuras de poder, formas, mecanismos e instituciones bajo estructuras como la explotación, la dominación, la exclusión, la marginación y las prácticas políticas tradicionales que reproducen las elites económicas y políticas en los distintos países de Nuestramérica. También es necesario resaltar que una de las posibilidades de pensar la decolonialidad consiste en su campo dimensional (saber, ser, poder, naturaleza), los cuales constituyen una división – estructural con las formas hegemónicas de la ciencia, la investigación, la interculturalidad, los estudios de paz y el conocimiento resultado de unas ciencias sociales eurocentradas (Martínez-Andrade, 2011).

La necesidad de generar debates que politicen, dinamicen y logren simplificar lo complejo a través de las relaciones cotidianas, se involucra con la naturaleza del giro decolonial, dado que tiene como fin criticar las estructuras de dominación colonial, modernas y científicas que a lo largo de la historia se han establecido como un referente de análisis o marco de aplicación de la teoría sobre la realidad. Ahora de lo que se trata es dejar que la realidad en sí mismo deje fluir la teoría a través de la experiencia – empírica en un contexto determinado.

La muestra de esta reflexión consiste en tejer conocimientos diferentes a la corriente occidentalizada, eso no quiere decir desconocerlos, por el contrario, significa no reproducir la teoría sino dejar que la realidad fundamente nuevos conceptos, categorías y teorías conducentes con los fenómenos sociales. Aquí logramos presenciar la importancia del diálogo de saberes, la igualdad de la otredad, la libertad crítica de pensamiento, la construcción de un saber local y el reconocimiento por el sujeto y el conocimiento – invisibilizado.

El resultado de una serie de procesos que Santos (2010) señala como la justicia del saber que rompe con la condición colonizadora y analítica del método científico, se muestra como un proceso de larga duración que realiza análisis sobre la explotación, la opresión y las prácticas sociales que históricamente han excluido grupos sociales como los indígenas, las mujeres, las minorías sexuales, los afrodescendientes, los campesinos y los actores locales entre otros (Santos, 2010).

De esta manera, la interpretación expuesta por Sandoval (2009), Santos (2010) y Grosfoguel (2011) hacen un llamado a la justicia del saber que reúne esferas como la política, la economía, lo social, lo cultural, la ecología, los conflictos y la paz, todas asimiladas desde adentro de los procesos de organización y reivindicación por parte de actores sociales como los pueblos indígenas, los cuales tienen una propuesta política diferente a la visión colonial de asumir las formas/estructuras institucionales, que se encuentran inmersas en un escenario de injusticia socioeconómica, corrupción, despojo sobre los territorios y desconocimiento de la autonomía indígena como parte del repertorio que enfrentan en la cotidianidad los actores locales en los espacios comunales.

La violencia que ha ejercido el colonialismo europeo sobre las comunidades indígenas ha sido una piedra angular en el debate contemporáneo, que ha despertado posturas diversas de como analizar dicho fenómeno – estructural, aquí el sentido de concebir temas como la ciencia, la raza, la ilustración, el conocimiento científico, las formas del poder tiene como característica un velo eurocéntrico debido a la imposición que se ha ejercido a lo largo de la historia sobre América Latina (Figueroa, J. J. C & Macedo, F. G., 2016).

Tal como lo observamos en la construcción de las constituciones políticas, la forma de las instituciones, el contenido de la jurisprudencia y el reconocimiento de los derechos sociales, cívicos, económicos y políticos que se articulan con los criterios occidentales en los territorios donde existe una diversidad étnica y una pluralidad sobre como reconocer el ejercicio de la política y el poder desde lo comunal.

Del mismo modo, lo ha descrito Castro – Gómez y Grosfoguel (2007) al señalar el tipo de violencia que ejerció la colonización en el mundo “desconocido” dado el impacto tan profundo que generó sobre la cuestión identitaria de violentar la condición humana del ser indígena, llegando a imponer un tipo de conocimiento hegemónico occidental, epistémico racial y sexista – patriarcal sobre las comunidades, su autonomía política y la autodeterminación de su condición como sujeto – político.

La necesidad del giro decolonial simboliza un dialogo intercultural, a partir de las prácticas culturales propias de los territorios, que haga un peso a las estrategias coloniales producto del neoliberalismo como son la participación política vertical, la deliberación como un modelo de corte liberal – procedimental y la creación de programas institucionales que motiven el empoderamiento de la ciudadanía – moderna como un resultado de las estructuras del sistema colonial (Sandoval, 2016).

Lo que suena como un hecho contradictorio, debido a que es parte de la crisis que vive el proyecto moderno – colonial, ya expuesto por Sandoval (2016), cuando argumenta que la lógica de una sociedad monocultural es producto del intento de homogenizar las comunidades y desarrollar de forma estratégica herramienta que coopten, institucionalicen y modulen la condición del indígena como es la política “indigenista”, llevándolo a un punto funcional a los intereses del Estado como un producto de la empresa – capitalista contemporánea.

La elaboración de discursos, campañas políticas y programas oficiales que hacen uso de la interculturalidad a través de un sistema educativo convencional, es el resultado de las contradicciones del capital, la política de Estado y los requerimientos que hacen las grandes corporaciones mundiales a los gobiernos con el fin de constituir lineamientos en función de los sectores hegemónicos del poder, el saber y la imposición de una economía transnacional, dado que muestra una especie de reconocimiento de “ los otros” pero en el plano real ejerce prácticas de xenofobia, racismos, exclusión e indiferencia étnica, cultural, religiosa y social (Sandoval, 2009).

Ante los discursos y prácticas de las paces hegemónicas, emerge la necesidad de superar esas retóricas y dinámicas de las instituciones y las formas de asimilar los estudios de paz impuestas por los gobiernos, los centros de investigaciones y las universidades encargadas de establecer un tipo de paz etnocéntrica y norteamericana con marcos metodológicos eurocéntricos. Esto significa la imposición de un modelo colonizador encargado de re-producir teoría descontextualizada al servicio de los grandes medios hegemónicos del capital y el poder transnacional que violan la soberanía de los pueblos y territorios.

El debate por superar la práctica colonizadora y colonizante según Sandoval (2009,2016) se constituye en un reto epistémico que se configura desde los actores, y llega al plano de superponer el etnocentrismo occidental y las prácticas de concebir el conocimiento de forma línea y eurocéntrica, esto quiere decir, una oportunidad por establecer marcos alternativos que asuman distancia con la cultura de la paz occidental, los programas de interculturalidad oficiales, la ruta metodológica vertical o en su defecto la conservación de teorías, conceptos y categorías que en el mayor de los casos se encuentran desubicadas del plano ontológico que debería identificar la experiencia de los pueblos indígenas.

Del mismo modo, surge la necesidad de re-pensar la política, la ideología y los planes institucionalizados, para dar un giro sobre la hegemonía del saber impuesta a lo largo de la historia sobre los procesos de autonomía/unidad y reivindicación indígena, sin dejar a un lado, la importancia de avanzar en la senda de las dinámicas locales propias de los campesinos, indígenas, asociaciones comunales, afrodescendientes que proponen otro tipo de ejercicio del poder político en función de consolidar las demandas sociales y las alternativas que exigen los actores locales, regionales y subalternos de nuestra época por un buen vivir en comunidad y para el territorio (Márquez-Fernández, 2015).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los estudios para la paz y la interculturalidad son un campo de investigación social de gran relevancia en el giro decolonial, la necesidad de avanzar en la senda de una crítica – estructural frente a las formas de conocimiento tradicional, modernas y eurocéntrica representa un espacio de oportunidad para realizar investigaciones que reconozca la voz de los actores locales, oprimidos y subalternos que históricamente ha sido víctimas de una lógica de exclusión - estructural.

Lo que implica, una ruptura con la matriz occidental y las formas de producción del conocimiento impuesta por las instituciones, centros de investigación y organizaciones internacionales dedicadas a conducir un tipo de conocimiento bajo el interés del mercado, el capital y las relaciones de explotación, dominación y producción a gran escala. Una oportunidad por construir mecanismos y procesos desde abajo para lograr la consolidación de las dinámicas políticas que constituyen el acervo de los pueblos indígenas por un modelo de vida diferente que responda a la crisis de nuestros tiempos.

La praxis política que han realizado las comunidades indígenas en sus territorios asume un gran valor en la crítica – constructiva frente a la colonialidad del saber que a lo largo de la historia se ha impuesto a los territorios de nuestra América, lo que significa, un momento de gran importancia para establecer una postura – alterna frente al contenido epistemológico que se ha gestado de forma colonial, eurocéntrica y lineal en la construcción del conocimiento en la región.

De esta manera, la decolonialidad en las ciencias sociales y en particular en los estudios de los conflictos, la interculturalidad y la paz, asume un carácter propositivo como una forma de pensar los fenómenos sociales desde adentro, a partir de la necesidad, dinámica y condición del sujeto – oprimido en sus territorios. Una herramienta para transitar por un tipo de teoría, conceptos y praxis auto –constituida, tal como lo encontramos en los pueblos indígenas al interior de sus territorios y elementos que configuran su realidad política en Nuestra América frente a proyectos como la paz, la interculturalidad y su forma autónoma de gobierno territorial.

El cuestionamiento del giro decolonial, consiste en una crítica – profunda a los estudios de paz occidentales, eurocéntrico y coloniales, los cuales, desconocen las particularidades de los contextos locales, las formas de organización y las estrategias de reivindicación política, social, cultural y económica que los pueblos indígenas han construido de forma autónoma por medio de su propia experiencia con la realidad – social que viven cotidianamente.

En últimas, nos encontramos en un campo de investigación extenso, que no excluye enfoques analíticos, por el contrario, incluye de forma horizontal propuestas, teorías, conceptos y categorías destinados al diálogo con la realidad – empírica, un gran reto por superar el velo eurocéntrico, la mentalidad colonizadora y las prácticas de exclusión epistémica que niegan los procesos de socialización, comunalidad y de reivindicación que realizan de forma concreta las comunidades indígenas en esta época, significa una propuesta por construir caminos diferentes a la hidra capitalista y la gran barbarie de la crisis civilizatoria que se vive, se siente y en todo los casos afecta de forma radical el territorio, la vida, los bienes comunales y destruye el tejido social en comunidades y pueblos indígenas en el mundo entero.

BIBLIOGRAFÍA

- BARCELÓ, R., PORTAL, & SÁNCHEZ, M. J. (1995). *Diversidad étnica y conflicto en América Latina* (Vol. I y III). México: Plaza y Valds.
- BARTRA, A. (2009). "La gran crisis". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, V.15 No.2, pp.191-202.
- CASTRO-GÓMEZ, S., & GROSFOGUEL, R. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- CRIC. (07 de abril de 2017). "Armonía Indígena". Obtenido de *Consejo Regional Indígena del Cauca - Programa de Séptimo Día, Caracol TV*, este domingo 9 de Abril a las 9:00 pm: <http://www.cric-colombia.org/portal/armonia-indigena-programa-de-septimo-dia-caracol-tv-este-domingo-9-de-abril-a-las-900-pm/>
- FANON, F. (2007). *The wretched of the earth*. New York: Grove/Atlantic, Inc.
- FIGUEROA, J. J. C & HERNÁNDEZ, S. A. H. (2015). Crisis y alternativas frente a las lógicas neoliberales, una reflexión desde el pensamiento crítico Latinoamericano. *Analéctica. Revista Electrónica de Pensamiento Crítico*. Año 2, No. 13, pp. 1-10.
- FIGUEROA, J. J. C & MACEDO, F. G. (2016). "Geopolítica, discusiones y perspectivas Latinoamericanas". *Espacios Públicos*, V.19 No.46, pp.109-125.
- FORNET - BETANCOUR, R. (2006). "La interculturalidad a prueba", en *Concordia* No.49. Alemania: Editorial Mainz.
- GONZÁLEZ-CASANOVA, P. (2015). De la sociología del poder a la sociología de la explotación :pensar América Latina en el siglo XXI. Antología. México, D. F. : Siglo XXI Editores ;Buenos Aires: CLACSO.
- GONZÁLEZ-CASANOVA, P (1965). *La democracia en México*. México: Ediciones Era. S. A
- GROSFOGUEL, R. (2011). Racismo epistémico, islamofobia epistémica y ciencias sociales coloniales. *Tabula Rasa*, No. 14, pp. 341-355.
- KUHN, T. S. (1970). *The Structure of Scientific*. Chicago: The University of Chicago - International Encyclopedia of Unified Science.
- MANZANOS BILBAO, C. (1999). *El grito del otro: arqueología de la marginación social*. España: Tecnos.
- MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ, Á. (2015). "De la crítica democrática al utopismo de los derechos humanos en América Latina". *Opción*, V.31No,77, pp. 19-41.
- MARTÍNEZ-ANDRADE, L. (2011). Colonialidad del poder: el grillete de nuestra historia. *Temas* no. 65, pp.4-13.
- SANDOVAL, E. A. (2009). "Las vibraciones democráticas y pacíficas del movimiento indígena en América Latina". En L. y Sánchez Vázquez, *Movimiento asociativo y Cultura de Paz- Una mirada desde Andalucía* (págs. 1-28). Granda: Universidad de Granada - Instituto de la Paz y los Conflictos.

- SANDOVAL, E. A. (2016). *Educación para la paz integral - Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores LTDA.
- SANDOVAL, E. A. (2016). "Indigenous Zapatista education for peace and non-violence". *Espacio Abierto*, V.25 No.1, pp. 23-36.
- SANTOS, S. B. (2010). *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: Clacso.
- SANTOS, S. B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*. La Paz: Siglo XXI - Universidad de los Andes (Siglo de Hombres editores).
- Strauss, A. L., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- WALLERSTEIN, I. M. (2004). *The uncertainties of knowledge*. United States: Temple University Press.
- WALLERSTEIN, I. M. (2005). *La crisis estructural del capitalismo*. Bogotá: Centro de Estudios, Información y Documentación "Immanuel Wallerstein" - Los libros de la contrahistoria. Desde Abajo.

BIODATA

Eduardo Andrés SANDOVAL FORERO: Doctor en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Estudios Latinoamericanos, Universidad Autónoma del Estado de México, y Antropólogo Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia (México). Miembro de la Academia Mexicana de la Ciencia y del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel III. Profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Fundador y Coordinador Académico de la Maestría y Doctorado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar en México. Investigador-Profesor del CIEAP, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: forerosandoval@gmail.com